

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

CUENTOS DEL LUNES

El poder de las lágrimas

Luis Chaponay, 29 años, rubio, débil de carácter y buen muchacho. Sus padres, matrimonio de la clase media bien acomodada, que han permitido siempre a su hijo único hacer su santísima voluntad.

El tío Berloy, solterón empedernido, que se las da de hombre de carácter y de experiencia.

Emilia Ratier, amiga íntima de Luis desde hace diez años: ni fea ni bonita, fiel bondadosa y contenta de su posición.

Los Chaponay acaban de cenar en compañía del tío Berloy, a quien han invitado.

El padre.—Luis, ¿dónde vas esta noche? Luis (extrañándose de que le hagan una pregunta desacomodada hasta entonces en sus padres).—Pues voy a salir... a dar una vuelta... como de costumbre.

El padre.—Eso no es decir nada. El tío (con energía).—¡Vaya, no nos vengas aquí con cuentos!... Lo sabemos todo... Tu vas, como todas las noches, a casa de Emilia Ratier, tu amante.

La madre, para disimular, hace que recoge el servicio del café.

El padre (a su mujer).—No te marches. Luis ya debe suponer que estás enterada de todo, y como, por otra parte, hemos resuelto los tres hablarle seriamente, es preferible que te halles presente.

Luis (intranquilo).—¿Pero de qué te néis que hablarme?

El padre (indicándole que se siente).—Hijo mío, no podrás por menos de reconocer que tanto tu madre como yo te hemos tratado nunca con rigor... Te hemos dejado siempre hacer tu voluntad y obrar con entera independencia: independencia que aumentó cuando cumpliste la mayoría de edad, puesto que con la fortuna que heredaste de tu tía te has encontrado dueño absoluto de una respetable fortuna, que no has malgastado, eso hay que reconocerlo. Así, pues, hoy no tenemos intenciones de imponerte una resolución—que podrás aceptar o no;—pero tu madre, tu tío y yo creemos estar en la obligación de hablarte seriamente y con el fin que ya comprenderás, de tu situación con la Srita. Ratier.

Luis.—¡Siguiendo la misma senda! El tío.—La misma desde hace diez años... ¡Es estúpido!

El padre.—No nos acalremos, querido Matías.

El tío.—Déjame hablar a mí... Yo conozco a los hombres!... Yo sabré decirle al muchacho en cuatro palabras lo que vosotros no podríais decirle en tres horas. Se ha metido en unas relaciones que ni le visten ni le convienen. A su edad yo habría tenido veinticinco amantes lo menos.

La madre.—¡Hermano, por Dios! ¿Qué modo de aconsejarle!...

El tío.—Naturalmente!... Le hablo con franqueza, para hacerle comprender que se está poniendo en ridículo.

El padre (a su hijo).—¿Qué ideas son las tuyas al seguir con esa mujer?

Luis (dudando).—No lo sé... No he pensado... ¿Qué ideas tengo?... Ninguna.

La madre.—Tienes un hogar en el que nosotros no podemos entrar... Y dices que no es natural, que no tenemos más hijos que tú, que eres lo único que amamos en el mundo, no es natural que queramos verte unido a una mujer legítima que nos dé nietos? ¿Comprendes, hijo mío?

Luis (conmovido).—Sí, mamá.

El padre.—Piensa que, debes cortar por lo sano...; pues esta situación no es muy digna que digamos.

Luis.—Sí, papá.

El tío.—Pues no hay más que hablar... cortar por lo sano...; pero esta misma noche.

Luis.—¿Cómo?... ¿Esta noche misma?... Pero cómo quieres que le diga a Emilia, así de buenas a primeras, sin prepararla antes... ¡No me ha hecho nada la pobrecita!

El tío.—¡Vaya una razón! Además, ¿qué sabes tú si te ha hecho algo?

Luis.—Eso sí que no. Yo garantizo su fidelidad.

El tío (riendo).—¿Qué niño eres! ¿Garantizar la fidelidad de las mujeres! Es como garantizar el viento, la mar, los volcanes. (Mirándole fijamente.) Pero sí en el fondo estás conforme con nosotros... Si en el fondo estás ya harto de esa mujer... ya no te llama la atención... vas por la fuerza de la costumbre... ¡Vamos, confíesalo!

Luis (flaqueando).—No digo lo contrario... tal vez... algunos días... Pero, ¿qué razón queréis que le dé?

El tío.—Voy a decirte las lisa y llanamente. Primera: que en este mundo to-

do tiene fin... Que llega siempre un momento en la vida en que el amor se ha de sacrificar a la moral y al deber...

Los padres.—¡Muy bien! El tío.—Segundo: que tú debes pensar en tu porvenir... y hasta en el de ella... alusión directa a una indemnización de daños y perjuicios.

Los padres.—¡Muy bien! El tío (satisfecho de sí mismo).—¡Hay que saber decir las cosas! Tercero: que tienes el deber de honrar a tus padres como buen hijo, y de crear una familia y dar hijos a la patria como buen ciudadano francés.

Cuarto: que en época de libertinaje como la presente, tienes la obligación de respetar las leyes sociales y de dar buen ejemplo a los demás.

Y, por último; que conservarás siempre su recuerdo... y que patatín y que patatán... ¡Y rompan filis!... ¡Así se arreglan estas cosas! ¿Te has convencido?

Luis (sugestionado por la influencia momentánea de su tío).—Sí, sí... reconozco que... en efecto...

El tío.—Pues coge el bastón y el sombrero y andando. (Viendo que los padres quieren hablar.) No... no... es inútil... Además, yo le acompañaré hasta el domicilio de la sentenciada y hablaremos por el camino.

En la calle. El tío sigue dando consejos. El tío.—Lo que debes hacer es atacar enseguida y mostrarte enérgico.

Luis.—Sí, tío. El tío.—Pondrá el grito en el cielo. Luis.—¿Crees que con su carácter... El tío.—¡Tal! ¡Tal! ¡Tal! Vas a recibir un sin fin de insultos que superarán al repertorio de cualquier verdulera.

Luis.—Mejor; eso me dará valor. El tío.—Pero ve hasta el fin... Si te ablandas hoy ya no hay remedio para ti... ¡Yo conozco a las mujeres! (Deteniéndose) Ya hemos llegado.

Luis.—Hoy mismo iré a tu casa para decirte lo que haya pasado. El tío.—No, no... mañana... ¡No corre tanta prisa!

Luis toca el timbre de la puerta de Emilia resueltamente. Está va a abrir, gozosa de verle. Antes de que él pueda decir ni una palabra le hecha los brazos al cuello y le da un beso.

Luis (aparte).—Bueno, transijamos ahora con el beso... Pero después... Emilia.—Son ya las diez... Empezaba a estar intranquila.

Luis.—Es que hemos tenido convidados en casa. (Aparte. Aquí, en el recibimiento no me atrevo; pero en cuanto estemos dentro... Emilia.—Te esperaba contando los minutos... ¡Una noche como esta! ¿Pues qué ocurre? (Entrando en el gabinete.) ¡Todas las luces encendidas! Flores en la mesita... Emilia.—Y la cena preparada... ¿Es decir que no te acuerdas del día que es hoy?... ¡Díez de Mayo!

Luis.—Bueno, ¿y qué?... ¡Ah, sí, el aniversario!

Emilia.—(con sonrisa de mujer dichosa). ¡Sí, hombre! El aniversario de nuestro... Luis (contrariado).—¡Oh!

Emilia.—¡Ven aquí, que te dé otro abrazo! ¿Qué delicioso es recordar los tiempos pasados! ¿Verdad?

Luis.—Sí, sí. Emilia.—Nos queremos como el primer día... ¿No es cierto que vale más estar siempre unidos por amor, que obligados por un juramento hecho ante el cura o el alcalde?

Luis (aparte).—¡Vaya, hay que decidirse! Emilia.—¿Pero qué te pasa hoy?... No me contestas... no me devuelves las caricias... (Luis permanece callado y lleno de incertidumbre). ¡Habla!... Dime algo... ¡Me das miedo!...

Luis (con la repentina resolución de los débiles).—Pues, sí, voy a hablar... Tengo que comunicarte una cosa importantísima e irremediable.

Emilia.—¿Estás arrojado? Con sinceridad. ¡Y eso que me importa, amor mío!... Yo... Luis.—No es eso.

Emilia (inquietada).—¿Alguna enfermedad grave?

Luis.—No... Lo que te he de decir concierne a nuestra situación.

Emilia.—No te entiendo. Luis (con aspereza, para darse ánimo).—Es preciso que nos separemos.

Emilia.—¿Que nos sepa...! Se queda mirándole fijamente, inmóvil, como si hubiese oído algo incomprensible... Después, densamente pálida, con el corazón oprimido, intenta repetir la última frase de Luis.

Luis (espera la explosión pronosticada por su tío, guarda silencio un momento hasta que, desconcertado, exclama).—Sí, es preciso... Yo no soy dueño de mis

acciones... no he escogido el día... es que precisamente hoy me es indispensable por doloroso que me sea... En fin, tú ya sabes cuánto te quiero... Pero las circunstancias... Poderosísimas razones...

Sin decir palabra, Emilia se deja caer en un sillón como un autómatas al que hubiesen roto los hilos que le sostenían.

Luis (buscando las palabras y la entonación de su tío).—Querida Emilia, escúchame... Todo tiene fin en este mundo... Hay momentos en la vida de los hombres... Momentos en los que el amor, la felicidad deben ceder el paso al deber, a la moral. ¿Comprendes?

Emilia, sin protestar, hace un gesto de asentimiento. Inmediatamente después lanza un sollozo y rompe en un mar de lágrimas.

Luis (completamente desorientado por aquella actitud).—Yo me debo a mis padres... a mis pobres padres, que desean que tenga una familia... ¿Entiendes?

Siempre con el mismo mutismo y haciendo signos afirmativos con la cabeza, Emilia llora a mares, inconsolablemente.

Luis.—Además, es necesario que piense en el porvenir... Mi familia... mi patria, han fundado en mí grandes esperanzas... En una época como esta de libertinaje, debo dar ejemplo a los demás... ¿Te haces cargo de ello?

A través del raudal de lágrimas, le contesta Emilia con un dulce suspiro de resignación.

Luis (cuya turbación ha llegado al colmo).—Te juro que siempre conservaré tu recuerdo en el corazón, porque me has proporcionado las horas más felices de mi vida...

Emilia.—¡Dios mío! ¡Dios mío! Luis (con voz llorosa).—¡Emilia!

Emilia.—¡Sí, sí... vete... lo comprendo... Tus padres tienen razón... Yo desapaeceré... Si, si, no tengas miedo, me marcharé de aquí... Perdoname el llanto... ¡Sufro tanto! ¡Toda mi felicidad perdida en un momento! ¿Es una feliz... y no se acuerda de estas cosas... De pronto, todo ha terminado... ¡Quisiera morir de repente!

Ante aquel dolor que sólo sabe exteriorizarse con el llanto, la voluntad de Luis sucumbe por completo. En un arranque de amor que no puede reprimir se hecha en brazos de Emilia, que lanza un grito de alegría loca... Ambos se confunden en un abrazo interminable.

Luis.—¡Oh, pobrecita mía!... Mujer-cita mía... Yo soy quien te he de pedir perdón. Me habían enseñado una lección...; pero no he sabido darla...

Lloran entrelazados, amándose más que nunca.

Al día siguiente muy de mañana, Luis que no ha podido conciliar el sueño, se levanta y exclama:

Luis.—¡Esto es un hecho!... ¡Estoy sujeto para toda la vida!

Una hora después, decidido a contar a su tío cuanto ha ocurrido, se presenta en casa de éste.

La portera de su tío (deteniéndole).—¿El señor Berloy? Nunca vuelve a casa tan temprano. Está aún en casa de la señorita Anais.

Luis.—¿La señorita Anais?

La portera (con su indiscreción profesional).—Sí, señor; su «capitán» desde hace veinticinco años.

Miguel Provins.

LO DEL DIA

Acción Obrera

Un mitin. Ligeras consideraciones. La Casa del Pueblo.

Los numerosos actos que de poco tiempo a esta parte se vienen celebrando en Santa Cruz, organizados por los elementos obreros, y en los que se hace alarde del más ardoroso entusiasmo y la más ferviente fe en los ideales, hay que sumar el ayer celebrado en el local que en la calle de Santa Clara ocupa la Sociedad de panaderos titulada «La Espiga».

Aun siendo este asunto más propio para un artículo de mera información, nos decidimos a tratarlo en preferente lugar no solo en atención al desarrollo importantísimo que en este pueblo va tomando el elemento obrero, sino porque al mismo tiempo nos interesa hacer algunas aclaraciones con respecto a manifestaciones que en el mitin hubo de hacer alguno de los oradores; mani-

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 14 (1'30)

Reuniones

Durante algunos días ha venido celebrando reuniones con el exministro señor García Prieto, don José María Carballo. Estas reuniones se dice estaban relacionadas con la política actual.

Poderes

Asimismo se asegura que el resultado de estas reuniones ha sido el que el señor García Prieto confiera sus poderes al señor Carballo para que éste organice sus fuerzas en Tenerife.

Amplitud

Afirmase, asimismo, que los poderes que el Sr. García Prieto ha conferido al señor Carballo, son amplísimos.

Catástrofe

Se han recibido noticias de Irún dando cuenta de una catástrofe allí ocurrida, y de la que han resultado gran número de víctimas.

Choque

La catástrofe fué debida a un choque de trenes que conducían buen número de pasajeros.

El choque fué horrible, quedando los dos trenes completamente destruidos.

Muertos

El número de muertos que resultó de esta catástrofe fué el de seis.

Heridos

También resultaron del accidente 40 personas heridas, algunas de suma gravedad.

Impresión

El accidente ha producido gran impresión en Irún, dada la magnitud que la catástrofe ha tenido y ser las personas que resultaron muertas y heridas muy conocidas y apreciadas.

De Barcelona

Comunican de Barcelona que en un local de aquella ciudad se ha celebrado un mitin convocado por don Alejandro Lerroux, quien pronunció un elocuente discurso.

La concurrencia al acto fué numerosísima. El discurso del señor Lerroux ha sido calificado de radical.

Lo que dijo

El señor Lerroux dijo que seguía siendo tan revolucionario como antes de su discurso en el Congreso.

También insistió en que era una necesidad mantener la disciplina en el ejército.

Luego dirigió censuras a los mítines pacifistas, por deprimir grandemente a los soldados.

También se declaró enemigo de la reproducción de la «semana trágica» si no se generaliza por toda España. De no realizarse así, se retiraría del Partido Radical.

Mesa.

La recaudación de Junio

Datos oficiales

SEGUN los datos facilitados por la Inspección General de Hacienda la recaudación obtenida por el Tesoro en el pasado mes de Junio, ascendió por los conceptos generales a 84.074.824 pesetas, con aumento de 19.117, sobre el año anterior.

Los ingresos de Aduanas se elevaron a 23.465.827, también con alza de 4.728.952 que en igual fecha.

El total recaudado fué, por tanto, de pesetas 107.540.651, por 102.792.582 en igual mes del año anterior.

El aumento de recaudación con respecto a Junio de 1912 es de 4.748.069 pesetas.

leico que en estos «mítines» se pregona y se exalta como el ideal para la redención del proletario.

Luego hace uso de la palabra nuestro entusiasta amigo D. Felipe Ravina, quien diserta reposada y serenamente durante un buen rato, dando sanos y sabios consejos a los obreros. Dice que el trabajador no debe afiliarse a una bandera política determinada. No obstante, añade, el obrero debe ser político, pero afecto a una política por él mismo creada para su mejor conveniencia. Con atinados ejemplos demuestra la conveniencia de que las clases proletarias de Santa Cruz, manteniendo la admirable unión que ahora ha resurgido, estudien la entrafía de cada uno de los ideales políticos que luchan hoy en España, para de ellos asimilarse sólo la parte que mejor convenga y se halle más en armonía con las aspiraciones del obrerismo nacional.

Habla luego nuestro querido compañero D. Alfonso Maffiotte, el cual tras de felicitar a los obreros y alentarles con motivo del entusiasta movimiento iniciado entre ellos, se pronuncia partidario de la creación inmediata del proyectado Ministerio del Trabajo, atendiendo a la necesidad de que haya alguien que en el seno de los gobiernos represente la voz del trabajador y asuma la responsabilidad de defender en el poder los intereses del obrero. Termina recomendando a los obreros la constante unión que hoy vuelve a existir entre ellos y la más pronta comunión de fuerzas y aspiraciones con el obrerismo nacional, a fin de que formen parte de ese gran ejército del socialismo que pide, ya que no la posesión del patrimonio universal—que hasta ahora sólo parece un bello sueño irrealizable—, cuando menos lo que con arreglo a la escala graduada de la Sociedad actual le corresponde.

Seguidamente ocupa la tribuna el querido amigo Andrés Orozco Batista. Este joven abogado pronuncia uno de los más vibrantes y enérgicos discursos que he tenido oído. Recordando unas frases del Sr. Sallarés, ataca con rudeza y gran elocuencia la absurda pretensión de los clericales queriendo embucar la conciencia del elemento obrero, atrayéndole con la mentira de un socialismo católico. Se refiere a frases que a propósito de uno de sus últimos discursos dijo un periódico local, y las combate destruyéndolas completamente. Habla ligeramente del proyecto de crear una Casa del Pueblo, y dice que un hombre ilustre y entusiasta, el señor Santa Cruz, había acogido la idea con grandes muestras de simpatía y desde luego había ofrecido gratuitamente los planos para la construcción del edificio. Termina lanzando un reto a los enemigos de estas sanas propagandas, haciéndoles saber los deseos de todos los que toman parte en los «mítines» en pro del ideal societario, de que acudan a la discusión en aquellas mismas tribunas, pues allí no solo serían respetados como todos los hombres, sino que además se sabrían perdonar sus injurias.

Por último el joven letrado D. Guillermo Cabrera Felipe pronuncia un concienzudo y sereno discurso, haciendo referencia y aclarando, algunos conceptos de los expuestos por los oradores que le precedieron en el uso de la palabra. Parece no estar conforme con determinados criterios sustentados por los Sres. Orozco y Maffiotte, sobre todo con lo que se refiere a la creación del ministerio del Trabajo, diciendo que es enemigo de él porque en España ni hay ministros ni clases directoras, sino centros burocráticos que solo sirven para justificar sueldos y no hacer nada.

Termina el acto con breves palabras del Sr. Sallarés, recalando el reto lanzado por el Sr. Orozco a los elementos contrarios al movimiento socialista que se inicia en esta Capital, y diciendo que si alguno de los presentes quería rebatir los conceptos expuestos por los oradores, podía desde luego ocupar la tribuna.

Todos los oradores fueron espontáneamente aplaudidos. El éxito de los obreros panaderos, organizadores del mitin, no pudo ser más brillante. Enhorabuena a todos.

Nos interesa aclarar, aunque sólo sea ligeramente y sin perjuicio de hacerlo con más extensión cualquier otro día, la aparente disparidad de criterios que a primera vista pudo parecer existente entre los Sres. Cabrera Felipe y Maffiotte, con respecto a la creación del Ministerio del Trabajo, a nuestro

juicio imprescindible en España y cuya falta se deja sentir más cada día desde que en 1889 bosquejó la idea D. Antonio Jiménez Moya en su folleto El Ministerio del Trabajo o la solución del problema social.

Dijo el Sr. Cabrera que él sería partidario del Ministerio del Trabajo, si en España hubiese ministerios, y no una serie de centros burocráticos, que sólo sirven para amparar empleados que comen sin trabajar. Muy bien. Con ese criterio, así expresado, estamos de acuerdo nosotros y el Sr. Maffiotte con el Sr. Cabrera.

Ahora bien; esa manifestación del Sr. Cabrera no puede suponer que en realidad sea enemigo de la creación del Ministerio del Trabajo, como puede que alguien haya supuesto; toda vez que el mismo querido compañero se declaró partidario de la existencia de aquel Centro director en el grandioso mitin recientemente celebrado en el Parque Recreativo. De modo que, lejos de dudar de la sinceridad que tanto en aquel mitin como en este de ayer, caracterizó los discursos del joven abogado, es preciso creer que alguna parte del público no haya interpretado en su verdadero sentido las frases del señor Cabrera, al referirse al discurso de Maffiotte.

El hecho de que en España padezcan unas clases directoras ineptas para desempeñar los sagrados cargos cuyas funciones se le encomiendan; la desdicha de que tengamos que sufrir el favoritismo que estas clases directoras dispensan a una multitud de gente que come sin trabajar, y mil calamidades más, no significa nada para que la idea de ese edificio popular sea loabilísima y considerada por todas las inteligencias progresivas como una solución para los principales problemas obreros.

Lo malo, lo lamentable, lo triste, es que exista esa inmundicia en los altos Centros, amenazando invadir también el del Ministerio del Trabajo; pero en tal caso la culpa de las deficiencias no sería de las funciones encomendadas al citado ministerio, sino de los encargados de desempeñarlas.

La idea de la plena libertad del hombre es, ciertamente, grandiosa; pero si el hombre se aprovecha de esa facultad para asesinar a sus semejantes, lo ruin, lo abyecto sería el hombre. La Libertad continuaría siendo grande.

Eso ocurre con el Ministerio del Trabajo con respecto a su creación en España, y eso, sin duda alguna, fué lo que en más breves palabras dijo en el mitin de ayer el Sr. Cabrera.

Pero puede creerse firmemente que ni el Sr. Cabrera ni nadie que se halle a la altura de su inteligencia y de sus nobles ideales, puede pronunciarse en contra de un Centro que debidamente dirigido contaría con una Dirección General de Trabajos Públicos, bastante a evitar la emigración de millones de brazos desocupados; otra Dirección General de Propiedades Nacionales que se encargaría de hacer que no permearan incultas y desiertas esos millones de hectáreas de suelo español; otra tercera Dirección de Beneficencia y Estadística Social, etc. etc. Cosas ahora en parte encomendadas a los ministerios de Fomento, Hacienda y Gobernación y harto deficientemente atendidas; o mejor dicho, desatendidas en absoluto.

Nadie puede desear por inútil un Ministerio que a su cargo tuviera servicios tan importantes y tan directamente ligados con el obrero, como son los siguientes:

Condiciones legales y reglamentarias del trabajo y aplicación de unas y otras. Servicio de inspección del trabajo industrial, agrícola, comercial, etc.

Accidentes, responsabilidad patronal, seguros, arbitraje, jurados mixtos.

Información constante acerca del estado y condiciones del trabajo y de los trabajadores, huelgas, falta de trabajo, etc...

Nadie, nadie en absoluto puede negar los beneficios que para los intereses y derechos del trabajador entraña el Ministerio de su ramo.

Ahora bien; si ese Centro cae en el abandono y sólo sirve para proteger empleados que comen sin trabajar, ¿de qué les será la culpa?

En todos está el laborar porque esas inmoralidades desaparezcan de los altos Centros; y de cualquier manera téngase por seguro que son incalculables los beneficios que para el obrero había de proporcionar el Ministerio del Trabajo.

Y para terminar, conste que hacemos estas aclaraciones con el fin de que nadie pueda suponer la existencia de esa aparente diferencia de opiniones entre los Sres. Cabrera y Maffiotte, toda vez que tanto éstos como los demás entusiastas compañeros que han tomado y tomarán parte en los "mitines" obreros, se hallan enlazados por la más estrecha comunión de ideas y hablan a los trabajadores con la sinceridad que en mil ocasiones han dado evidentes pruebas.

Pensábamos ocuparnos del magno proyecto de construir una Casa del Pueblo para en ella instalar Escuelas y Cooperativas de consumo. La extensión que hemos dado al presente artículo nos lo impide.

Sin embargo y a pesar de que de la cuestión hemos de ocuparnos detenidamente mañana, no queremos acabar sin recomendar de nuevo a los Concejales del Excmo. Ayuntamiento su más eficaz apoyo a la instancia que será discutida en la próxima sesión referente a la solicitud de un solar que hacen los obreros, para en él construir el edificio que ha de ser el templo del Trabajo en Tenerife.

Club Tinerfeño

La fiesta de antenoche resultó lucidísima. En la interpretación de la comedia de Linares Rivas La cizaña, se distinguieron notablemente las bellísimas señoritas Marina García, Angelita Guerra, Conchita Fernaud, Pilar Alvarez y María Rosa Navarro.

El elemento masculino también cumplió como bueno.

Mañana se celebrará en el local de esta misma sociedad la clásica verbena del Carmen, la cual promete resultar también muy lucida.

Agradecemos la invitación con que se nos favorece.

Clima de esta Capital

Día 13 de Julio
Temperatura máxima a sombra 25.7
Minima 18.3
Oscilación 9.4

CERTÁMENES

Los certámenes que se vienen celebrando en el Ayuntamiento para pensionar alumnos pobres han dado hasta la fecha el resultado siguiente:

- Srita. Juana Evora, sobresaliente.
Srita. Andrea Curbelo, sobresaliente.
Srita. Eulalia Rabanadas, sobresaliente.
Srita. Zenaida Serpa, sobresaliente.
Srita. Rosario Miranda, notable.
Srita. Manuela Rodríguez, notable.
Don Manuel Jiménez, sobresaliente.
Don Juan de la Rosa Reyes, sobresaliente.
Don José Lucio Aguilar, notable.
Don Juan Pedro Rodríguez, notable.
Don Eloy Delgado González, aprobado.
Don Agustín Espinosa, aprobado.
Don Andrés Castro García, aprobado.
Don José Ruiz Chávez, aprobado.

DE HACIENDA

Cesante.—Ha sido declarado cesante por falta de presentación a su destino el electo Tesorero de Hacienda de la Delegación de Tenerife, jefe de Negociado de tercera clase, don Ramón de Río y Campos.

En propiedad.—Se ha concedido en propiedad la plaza de celador de tercera clase de la Administración Subalterna de Puertos Francos del Hierro, con el haber anual de 1000 pesetas, al que la venía desempeñando interinamente, don Juan Cejas Ayala.

Real orden.—Por real orden de 27 de Junio último, se ha dispuesto que el plazo voluntario para la recaudación de cédulas personales del presente año se prorrogue por un mes en los pueblos a que no afecta la ley de 3 de Agosto de 1907 sobre la desgravación de los vinos, y habiendo empezado a contarse dicho plazo el primero de Abril último, la prórroga que se concede terminará el 31 de Julio actual.

Resolución.—La Dirección General de la Deuda y Clases pasivas ha resuelto con fecha 28 del mes pasado, que no procede la concesión de prórroga a los individuos de Clases pasivas que dejaron de pasar la revista anual en Abril último.

Arriendo.—En cumplimiento de lo preceptuado en el art. 238 del Reglamento de 11 de Octubre de 1898, esta Delegación anuncia concurso público para el arriendo directo durante dos años, por la Hacienda de los Derechos del Impuesto de Consumos y recargos correspondientes a los pueblos comprendidos en la relación que publica la Administración de Propiedades e Impuestos, haciendo a los señores que quieran tomar parte en él, algunas advertencias.

DE BUENAVISTA

Más del parricidio

POR considerarla de interés público, parte de la información que El Periódico Lagunero hace del parricidio de Buenavista:

"Según carta que tenemos a la vista, de un querido amigo y que hemos recibido en la mañana de hoy, parece que se ha comprobado ser cierto que el detenido por la Benemérita, José Martín Jiménez, es el autor de la muerte de su madre, doña Eloisa Jiménez Martín, señora como de unos 50 años de edad y viuda.

El José, que es concejal y depositario del Ayuntamiento de Buenavista, daba muy malos tratos en vida a su difunta madre.

Con frecuencia la golpeaba brutalmente.

Tenía la reclusa en un piso alto de

la casa donde vivía, por lo que casi nunca se la veía en la calle.

Para evitar el que la desventurada madre pudiera salir, su hijo tenía quitada la escalera que daba acceso a sus habitaciones.

Parece que esto lo hacía con el fin de que sus convulsivos no se apercibieran de las grandes "pruebas de afecto" que con frecuencia prodigaba a la que le dio el ser.

En una ocasión parece que le llevó a Garachico para que le hiciera papel de venta de todos sus bienes.

Apercibida la desgraciada señora de lo que su desalmado hijo quería hacerle, quizá para luego abandonarla miserablemente, negóse a sus pretensiones.

Vuelta a Buenavista, fueron tales las "caricias" recibidas por la desgraciada, que por algunos meses se vió obligada a guardar cama.

Practicada la autopsia al cadáver de doña Eloisa Jiménez, por los médicos D. Francisco Montesdoca, de Garachico, y D. Manuel Hurtado, de Icod, parece que se le apreciaron contusiones en la cabeza, con hundimiento de la masa encefálica, magullamientos en el lado izquierdo del pecho, sobre el corazón y vestigios de estrangulamiento.

La muerte alevosa de la desgraciada madre parece que fué causada por su hijo citado y su hija política y hermana, la esposa de éste, pues el parricida es casado con una tía suya, hermana de su madre y viuda.

Los móviles de este horroroso crimen, más horrendo que los cometidos por el tristemente célebre capitán Sánchez, parece que son los de apoderarse prematuramente de una herencia.

El juez municipal de Buenavista parece que se encuentra complicado en el suceso, pues fué quien dió permiso para el enterramiento de la asesinada sin la correspondiente certificación facultativa.

En Buenavista es hondísima la impresión que este macabro parricidio ha causado, pues tanto la víctima como los matadores, su hijo y su nuera y hermana, son allí muy conocidos.

Recomendado a la policía

Es el caso que en la calle de Santa Rosalía de esta Capital habita una familia que se pasa las noches, casi consecutivamente, en un escándalo perpetuo.

Llega a ser tal el escándalo, que el hecho ha sido puesto en conocimiento del dueño de la casa por los vecinos ya despuestos a no vivir en un constante sobresalto. El dueño de la casa parece que hubo de contestar que nada podía hacer en el asunto, y ante eso los vecinos han decidido a quejarse públicamente a ver si la intervención de la policía evita esos constantes escándalos.

TIRO DE PICHON

Concurso regional

CON extraordinario entusiasmo por parte de los tiradores y del numerosísimo público que acudió a la fiesta, se celebró ayer el concurso regional de tiro de pichón, en la Plaza de Toros de esta Capital.

Comienza el espectáculo con la subasta de escopetas, que fué refidísima. Siguen luego las tiradas dando el siguiente resultado:

- D. Arsenio Delgado, 4.
José Fernández, 9.
Prudencio García, 0.
Esteban Masppón, 2.
Tomás Siliuto, 2.
Alfredo Deniz, 4.
Luis de la Fuente, 1.
Manuel González, 3.
Sebastián Cruz, 13.
E. Richardson, 7.
Felipe Ravina, 14.
José Saura, 4.
Emilio López, 1.
José González, 2.
Francisco Trujillo, 5.
Pedro Medina, 2.
Juan Domínguez, 0.
Andrés García, 5.
Manuel Aguilar, 8.
Antonio Lara, 2.

Cuando para disputarse el triunfo quedaban los Sres. Cruz y Aguilar, de Las Palmas, y los Sres. Ravina y Fernández, de esta Capital, la ansiedad en el público fué enorme.

Al fin vence el Sr. Ravina, que ganó el campeonato, siendo aclamadísimo por la concurrencia, y siéndole concedida la copa ganada en Las Palmas por el Sr. Siliuto y el primer premio consistente en una magnífica cartera de bolsillo, de piel de cocodrilo, con reloj despertador y barómetro aneróide, regalo del Ayuntamiento. El Sr. Ravina metió 14 pájaros de otros tantos tiros.

El segundo premio corresponde al Sr. D. Sebastián Cruz, de Las Palmas, y consiste en un magnífico reloj de oro, regalo del Casino Principal.

El tercero a D. José Fernández, de Tenerife, un galgo de Siberia, de plata, regalo del "Círculo de Amistad XII de Enero".

Y el cuarto a D. Manuel Aguilar, de Las Palmas, cien cartuchos cargados con pólvora "Ballitite", regalo de los Sres. Caulfield.



Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El rápido y recién construido vapor correo alemán

Wasgenwald

Llegará FIJAMENTE a este puerto el día 3 de Agosto de 1913, saliendo DIRECTAMENTE para el puerto de la

HABANA

En ninguna escala, para donde admite pasajeros.

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MÉXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana.

También se despachan pasajes para Santiago de Cuba y Cienfuegos

Para informes, G. J. R. HAMILTON, casa de Hamilton & Co, Marina, 15.

Antes de embarcarse para Las Palmas los tiradores que vinieron de aquella ciudad, fueron obsequiados por los de aquí con un banquete en el "Hotel Pino de Oro", que resultó animadísimo y verdaderamente fraternal.

Los tiradores de Las Palmas prometieron que en breve organizarían un nuevo concurso de tiro en la vecina isla con objeto de corresponder allí a las atenciones que aquí han recibido. Además han prometido asistir al próximo concurso que aquí se celebre.

Cambios de hoy

Londres, vista, a 27'38, por £
Paris, vista, a 8'45.

NOTAS MILITARES

Relevo
MAÑANA se celebrará el reglamentario relevo de las fuerzas de Infantería que guarden los polvorines de Taco y Confitero.

Mando
Accidentalmente se ha hecho cargo del mando del segundo batallón del regimiento de Infantería de Tenerife, el culto y distinguido capitán de Infantería, y querido amigo particular nuestro, D. Santiago López Bago.

Apto para el ascenso
El segundo teniente de Ingenieros (E. R.) D. Ricardo Guerrero Mateos, que presta servicio en la Comandancia de Tenerife, ha sido declarado apto para el ascenso.

Edad para el ascenso a cabo
El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publica la siguiente Real Orden circular.

"Establecido por la vigente ley de Reclutamiento que los hijos de generales, jefes y oficiales puedan ingresar a los catorce años como voluntarios en el Ejército, y con objeto de evitar que alcancen el empleo de cabo individuos que, por sus pocos años, no estén en condiciones de asumir las responsabilidades inherentes al mismo, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se establezca la edad de diecisiete años como mínima para que los individuos de tropa puedan ser ascendidos a cabo.

Ascensos
Infantería: a comandante, el capitán del regimiento de Gula, D. Francisco Díaz Sevas, y a capitán, el primer teniente del batallón Cazadores Gomera-Hierro D. José Gómez Zaracibar.

Del Puerto de la Cruz

FIESTAS

Las fiestas que durante los días 19, 20 y 21 de los corrientes, se celebrarán en el Puerto de la Cruz, se desarrollarán con arreglo al siguiente programa:

DIA 19

A las cuatro de la tarde, paseo en la plaza de la Constitución, amenizado por la banda de música del Regimiento de Tenerife.

A las siete y media de la noche, iluminación general.

A las nueve, partirá desde la plaza de la Iglesia una lucida Pandorga en la que figurarán artísticas carrozas y coches engalanados, la que será acompañada por las bandas de música del Regimiento de Tenerife, y Municipal de aquel Puerto, recorriendo las calles de Quintana, San Juan, Marina, costado Este de la Plaza de la Constitución, Blanco, Sol, Pérez Zamora, Puerto Viejo, Nueva, S. Felipe, Peñita, Lomo, Plaza de la Constitución, Marina, Santo Domingo, D. Agustín de Bethencourt y Quintana, hasta el punto de partida.

A las diez, paseo con música en la Plaza de la Constitución amenizado por la banda municipal del Puerto.

DIA 20
A las seis y media de la mañana, las bandas de música del Regimiento de Tenerife y la municipal, recorrerán las principales calles de la población tocando alegres dianas.

A las tres de la tarde, en la amplia explanada del barranco de S. Felipe, habilitada como campo de aviación, efectuará sensacionales vuelos en monoplano Borel el intrépido aviador francés Mauricio Poumet.

Este atrayente espectáculo será amenizado por las bandas de música del Regimiento de Tenerife y municipal de la Orotava.

A las seis, saldrá procesionalmente la imagen del Gran Poder de Dios, presidida por el Ayuntamiento e invitados, recorriendo las calles de cos-

lumbre, quemándose durante el trayecto, así como a su regreso al templo donde tendrá lugar el imponente y renombrado acto de la entrada, multitud de fuegos artificiales. A esta procesión concurrirán las tres citadas bandas de música.

A las diez, paseo y música en la plaza de la Constitución amenizado por las bandas del Regimiento de Tenerife y municipal de la Orotava.

DIA 21
A las doce y media de la mañana, concierto por la banda de música municipal de la villa de Icod en la Plaza de la Constitución.

A las dos y media de la tarde, salida en bicicleta en la citada Plaza de la Constitución en la que tomarán parte gran número de ciclistas de esta y otras poblaciones. Este acto será amenizado por la banda de música del Regimiento de Tenerife.

A las cinco, el notable aviador Mauricio Poumet efectuará la segunda función de vuelo en monoplano, saliendo y aterrizando de la explanada del barranco de S. Felipe convertida en campo de aviación. Durante dichos vuelos las bandas de música de Icod y este Puerto ejecutarán escogidas piezas de sus repertorios.

A las nueve de la noche, gran verbena en la calle de San Juan, que lucirá una artística arquería e iluminación eléctrica y a la veneciana, quemándose en la montaña frente a dicha calle preciosas piezas de fuegos artificiales. Esta verbena será amenizada por las bandas de música de Icod y de este Puerto.

La del Regimiento de Tenerife tocará a la misma hora en la Plaza de la Constitución.

ESPECTÁCULOS

Salón Novedades
La empresa del Salón Novedades ha adquirido de la importante casa Ernemann (Dresde) un magnífico aparato cinematográfico que ha llamado mucho la atención de cuantas personas le han visto. Este aparato se estrenó anoche, no estando todavía centrado, pero viéndose las imágenes con una firmeza admirable.

Para esta noche se anuncia un magnífico programa, entre el cual se halla la hermosísima película en dos partes Nika la gitana.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 14 (9).

Petardo
Anoche comenzó a circular por esta Corte la noticia de que un petardo había hecho explosión en un paseo.

La noticia se propagó rápidamente por todo Madrid teniendo al fin confirmación.

El petardo hizo explosión en el paseo de Recoletos, no ocurriendo desgracia personal.

Los cristales de las casas cercanas al sitio de la explosión quedaron hechos añicos.

Alarma
La alarma que se apoderó de las ruidosas personas que se hallaban en las cercanías del sitio en que ocurrió la explosión del petardo, fué grande, registrándose gritos y carreras.

De Bilbao
Comunican de Bilbao que ayer se celebró un mitin en aquella Capital para protestar de la actual guerra de Marruecos.

La concurrencia al mitin fué numerosísima, viéndose el local en que aquel se celebró completamente abarrotado de gente.

El entusiasmo que reinó entre la concurrencia durante el mitin fué grande. Numerosas fuerzas de la Guardia civil y Seguridad se hallaban en las cercanías del sitio en que se celebró el mitin.

El orden fué absoluto.

De otros sitios
De otras muchas poblaciones importantes se han recibido telegramas dando cuenta de que ayer se celebraron "mitines" pacifistas, habiendo reinado gran entusiasmo y no alterándose el orden.

De Tetuán
Comunican de Tetuán que últimamente han habido algunos tiroteos entre las tropas españolas y los moros de aquellas kábilas.

NOTICIAS

Restablecidos.—Hállase restablecida de la enfermedad que desde hace días sufría, la bella y distinguida señorita Amelia Ballester, hija de nuestro querido amigo D. Arturo, Jefe de Montes.

SOLERA DEL AÑO 1851 LA MAS EXQUISITA MANZANILLA

MARUJA

Para convencerse PROBADA.

También se halla completamente restablecido de la enfermedad que sufrió durante largos días nuestro estimado amigo y compañero en la prensa, D. Santiago Santos.

Lo celebramos. Vacaciones. Desde mañana, hasta el 1.º de Septiembre, estarán cerradas, con motivo de las vacaciones, las escuelas de socorros mútuos y enseñanza gratuita La Benéfica.

Matrimonios. El joven D. Luciano Quintero ha contraído matrimonio en esta Capital, con la simpática señorita Micaela Fuertes.

También ha contraído matrimonio en esta Capital, el joven D. Privado González con la Srta. Agustina Marro Pérez.

Muchas felicidades. Acopios. Se ha señalado el día 2 de Agosto para la adjudicación en pública subasta de las obras de acopio de piedra para la conservación en el año actual, de la carretera de Las Palmas a Agaete por Guía y Arucas, bajo el tipo de 6.973'60 pesetas.

Reclamados. Hállanse reclamados los procesados, Juan Hernández Brito, por hurto y Francisco Jiménez de la Nuez por lesiones.

Traslado. Por ascenso ha sido trasladado a la Central de Telégrafos de Madrid, el antiguo y probo Conserje del Centro de esta Capital, y querido amigo nuestro, D. Francisco Carvajal.

Lamentamos de todas veras la ausencia de tan querido y antiguo amigo.

Correo. Mañana a primera hora llegará a nuestro puerto procedente de Las Palmas y Cádiz el vapor correo español Hespérides, trayendo pasajeros y carga general. La correspondencia será trasladada a un correo, que llegará esta tarde.

Cinematógrafo. Nos dicen que nuestro estimado amigo D. Alejandro Fernández, empresario de la plaza de toros de esta Capital, ha pedido autorización para instalar un cinematógrafo en dicha plaza.

Petición. Al Ayuntamiento se ha presentado una nueva instancia solicitando el teatro para inaugurarlo con una magnífica compañía de ópera.

Invitación. La Maestra interina de la Escuela de niñas del Barrio Sur, D.ª Juana López de Vergara y Rodríguez, ha tenido la amabilidad de enviarnos una invitación para que asistamos a la exposición de los trabajos realizados por las alumnas de su colegio durante el curso de 1912 a 1913.

Quedamos agradecidos. Informe. Hemos recibido un oficio del Vicepresidente de la Comisión permanente del Cabildo Insular de Tenerife adjuntándonos un folleto conteniendo el informe de la Comisión de Hacienda relativo a la organización de la hacienda local del Cabildo Insular de Tenerife.

Empleado. Se ofrece sabiendo tenería de libros, correspondencia comercial, francés y algunos conocimientos de inglés, para cualquier clase de comercio, banca o industria en esta plaza o en el interior de esta isla. Varios años de práctica en este comercio. Para informes dirigirse por carta con las iniciales O. F. a la Administración de este periódico.

Se ha trasladado a la calle de Cruz Verde número 17, la antigua y acreditada Casa de comidas LA BICICLETA.

Buena ocasión. Se vende un magnífico piano vertical casi sin uso de las mejores fábricas de París premiados con medallas de oro. También se venden tres espejos para sala en muy buen estado.

En esta imprenta informarán. Cognac Barbier es el mejor.

Fruchampan

El Fruchampan o champan de fruta, es un refresco ideal, recomendado por las autoridades médicas; no contiene alcohol y es un tónico saludable.

La exclusiva para la isla de Tenerife de tan preciosa bebida le ha sido concedida a la reputada Fábrica de gaseosas de M. Rodríguez Gutiérrez, Teobaldo Power núm. 4.

No confundirse, Power núm. 4.

¡Atención!...

La fábrica de gaseosas THE PERFECTION pone en conocimiento de las familias que van a veranear a La Laguna, y en particular, de sus clientes, que uno de sus coches de reparto subirá todos los días a dicha ciudad, donde continuará sirviendo sus productos a domicilio durante el verano a todos aquellos que así lo desearan solo con avisar a dicha fábrica en Santa Cruz, al teléfono número 415.

Se venden todos los aparatos, incluso el motor, para una FABRICA DE CHOCOLATE. Informarán, Alfonso XIII, 30.

DR. GARCIA RIOS

Médico-Cirujano Externo de los Hospitales de Barcelona

Vías urinarias. Partos. Enfermedades de la mujer y de los niños. Medicina general. Tratamiento racional de las afecciones crónicas de estómago e intestinos.

Cirugía general. Operaciones en la matriz. Cura radical de hernias y hemorroides (almorranas). Cirugía del aparato urinario y genital del hombre. Operaciones en la garganta, nariz y oídos.

Electroterapia y masaje vibratorio. Sífilis: inyecciones intravenosas del nuevo preparado Neovarsan (606).

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5. Alfonso XIII, 51. Teléfono, 371.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS: EN 31 DE DICIEMBRE DE 1912

£ 4.979.965

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.

Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,

Miguel Rodríguez Baeza.

Dirección: Canales, 36.

Se vende

maiz en verde, empiñado, propio para el ganado que trabaje sin necesidad de gastar raciones, en la finca de Don Tomás Barrios, inmediaciones del Lazareto. Precio a domicilio 1'75 Ptas. quintal, y 1'50 si van a recogerlo a la finca.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIAN, 3

(ANTES MARINA)

Santa Cruz de Tenerife

Islas Canarias

La Bota Militar

Santo Domingo, núm. 9

participa a su numerosa clientela y al público en general, que ha trasladado su almacén de calzado al número 9 de la misma calle, donde encontrarán un variado surtido de última novedad.

Especialidad en calzado inglés y americano.

Precios fijos sin competencia.

Se compone toda clase de calzado comprado en esta casa.

9, Santo Domingo, 9



La manteca de vacas más pura es la de P. F. ESSENSEN, y la más preferida en todas partes por su sabor agradable.

Pídase siempre la marca "Las dos vacas"

Representante, José Acuña,

Santa Cruz de Tenerife.

Hojas de arbitrios extraordinarios De venta, Imp. García Cruz.

Globulógeno

Preparado a base de nucleína, hemoglobina, acanthea virilis y arrhenal.

Cuando en la anemia, clorosis, dolores menstruales, flujos, desarreglos menstruales, embarazo, lactancia, neurastenia, debilidad general, frecuentes dolores de cabeza, inapetencia y tuberculosis, no hayan encontrado mejoría, con los tantos preparados que con dicho fin se fabrican tomad el Globulógeno y recobraréis la salud.

De venta: Farmacia, L. Martín Espino, Norte, 7, Sta. Cruz-Tenerife.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)

Director:

DR. VEREMUNDO CABRERA

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-urinarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Sifilografía. Inyecciones intravenosas de SALVARSAN (606 Ehrlich)

Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

COSTURERAS

En la sastrería de Croissier, Doctor Allart, número 20, se necesitan operarias para prendas de mangas y chalecos.



Dátiles riquísimos

Pídanse en todos los establecimientos los hermosos dátiles marca

Menahem Daniel, MARSELLA.

Son los mejores y más limpios que se venden. No vienen pegados unos a otros, formando masa, como los de Liverpool. Vienen sueltos, y solo el verlos dan ganas de comer.

Ricardo Pérez-González

JOYERO Y GRABADOR Alfonso XIII, 79

Recibos de alquiler se venden en la Imp. García Cruz

Se vende la casa situada en la calle de Canales número 52. Informará en la calle del Castillo, núm. 24, D. Aurelio Delgado.

Trabajadores

se necesitan en la fábrica de bebidas gaseosas THE PERFECTION.

Se alquilan

los grandes almacenes, propios para materiales para empaquetar frutos situados en la calle de la Marina, conocidos con el nombre de "Cuartel viejo". Darán informes los señores Yeoward Brothers, calle de la Marina, 43.

Ramón Gil-Roldán

ABOGADO

Despacha los lunes, miércoles y viernes en Santa Cruz (Teobaldo Power, 17, y los martes, jueves y sábados en La Laguna (San Juan, 15).

—Dimelo ahora. —No es cosa del momento. —Mas... —Ya te he dicho que solo te hablaré de ella en último extremo. —Pero al menos vendrás conmigo esta noche? —Sí; y aún te daré algunos consejos. —A qué hora será? —Cuando gustes; te esperaré en mi cuarto y tú podrás buscarme cuando quieras. Tristán salió de la estancia, y se encaminó con paso seguro y ligero por el corredor, hasta llegar a la puerta del número 2: allí se detuvo agitando un instante el dorado tirador. Un segundo después entraba en su habitación seguido de Cristol, que una vez seguro de que se hallaba a solas con él, dejaba de prodigarle el respeto que en presencia de gentes le demostraba. —Buenas noticias, Cristol, dijo Foster alegremente. —Cómo! pues qué hay? —Qué hay? que monsieur Debay es nuestro en cuerpo y alma. —Pech? no sé por qué das tanta importancia a ese chico. —Tengo mis razones. —El caso es que le has dejado ganarnos el dinero, en vez de hacernos dueño del suyo como hubiera sido mejor. —Ya te dije que Debay gastaba más de lo que tenía, y poco hubiéramos adelantado. —Mas que así, al menos. —No, Cristol, escúchame y te convencerás de que he hecho bien.

tanto... entre tanto ya llenaremos el claro de cualquier modo: lo que importa ahora es tenerle... y lo conseguiré; sí, es preciso. Pero, de qué modo? A mi madre no puedo escribirle pidiéndole más dinero, porque ni me lo daría, ni creo que bastaría todo cuanto poseemos en Arlange para llenar mis deseos. Qué haré? Queda tan poco tiempo, que aunque la fortuna siguiese favoreciéndome como hasta aquí, aunque siguiera jugando más fuerte según consejos de Foster... Quién sabe! de este modo tal vez pudiera en una noche... Sí, sí; es forzoso, este es mi único recurso; arriesgaré el todo por el todo, perderé enteramente el miedo, y así... Los falsos razonamientos de Armando fueron interrumpidos por la presencia de Tristán, que llegaba en aquel momento. —Eres tú amigo mio? le preguntó Debay con viveza; llegas a muy buena hora, pues tengo grandes noticias que comunicarte. —De veras? —Oh! sí. —Habla, pues. —No sé como decirte... es una noticia tan inesperada. —Pero, chico, acabarás? —Sí; más es seguro que vas a quedarte admirado. —Has tenido alguna herencia inesperada! Te ha remitido tu madre dineros? —No, aunque te confiese que buena falta me hace. —Entonces... —He conseguido lo que vale más que todo eso. —Más? —Sí, porque con ello se obtiene al par oro y honores. —Pero, en fin, ¿qué es? Me tienes con cuidado. —El puesto de secretario privado del rey.

Hamilton & C.^o

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIAS
LONDRES	Kaipara vía Gibraltar	13 Julio
	Gallelan	16 "
	Whakatane	19 "
	Athenic	20 "
	Demosthenes	23 "
LIVERPOOL	Guildford Castle	30 "
	Galway Castle	31 "
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Durham Castle	17 Julio
	Braemar Castle	31 "
Cap-Town y puertos de Australia	Kalkoura	14 Julio
	Ionic	24 "
HAMBURGO	Marathon	23 Julio
	Numantia	15 Julio
Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Roda	12 Julio
	Setos	12 "
	Artemisa	24 "
	Elkab	26 "
HABANA		
M. NCHESTER		

Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés

Saint Laurent

llegará a este puerto el 27 de Julio, saltando el mismo día DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.
Precio del pasaje en tercera clase inclusive los derechos, 134 pesetas
El Agente, R. García, en casa de los señores

HARDISSON HERMANOS.

Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Julio de 1913

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
Reina Victoria Eugenia (nuevo) de 15.400 tndas.	9	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVERDE	12	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
CIUDAD DE CADIZ	13	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
		Cádiz, Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
MONTSERRAT	1.º	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes: VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE JULIO

Día 10 el vapor **San Mateo** Día 24 el vapor **San Miguel**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

SALIDAS DEL MES DE JULIO

Día 17 el vapor **San José** Día 31 el vapor **San Mateo**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar a la mente una persona en cada camarote. Importe del pasaje 27 0-0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO Y SAN SEBASTIÁN**

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gómera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icaol y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina. 3-Tercer piso

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Oxypathia

El método científico moderno para curar la mayoría de las enfermedades valiéndose del Oxígeno, es el más rápido, simple, seguro y económico método curativo que no requiere medicinas y al alcance de cualquier persona. Lo mismo sirve para un anciano que para un niño recién nacido.

Oxypathia protege y conserva la salud y felicidad en el hogar.

Los medios de que se vale Oxypathia es el Oxypathor, un aparato tan sencillo que un niño puede aplicarse con los mejores resultados, no importa que la enfermedad se ha convertido en crónica y no ha cedido a otras formas de tratamiento, el Oxypathor la vencerá en corto período de tiempo notándose mejoría desde las primeras aplicaciones.

El Oxypathor no requiere medicina y curas sea cual fuere la gravedad del desorden, «sea repentino, crónico o hereditario», cualquiera que sean las complicaciones y aunque no haya cedido a los tratamientos más enérgicos, el Oxígeno curará siempre.

El Oxypathor siempre está listo para usarse y en los casos de urgencia en los que plegra la vida no tiene sustituto, obra rápidamente, sus resultados son inmediatos y cada vez que se usa «no cuesta un solo céntimo».

En los casos de enfermedades rebeldes el Oxypathor ha salido siempre vencedor, siendo incontables los parálisis, reumáticos, sifilíticos, enfermos de los riñones, de fiebres, paludismo, tífus, cálculos en el hígado, enfemdad de las señoras, etc., que atestiguan sus curas radicales, cuando tenían perdida toda esperanza.

El Oxypathor no requiere más gastos que el gasto original que está al alcance del más pobre, una vez adquirido dura toda la vida sin costar un solo céntimo su uso.

El Oxypathor es indispensable en el hogar, es una comodidad y no un lujo; significa gran economía y tranquilidad, su uso no solo trae consigo la salud, sino también la felicidad que es uno de los principales factores de la salud.

El Oxypathor por sí solo es el más poderoso preventivo y destructor de la enfermedad, esto lo hace de un valor inestimable en el hogar, «pues cualquier desorden que aparezca queda dominado desde el primer momento evitando que se desarrolle en grave dolencia; en una familia en donde hay niños es un deber de los padres poseer un Oxypathor para proteger la salud y vida de sus hijos; el uso del Oxypathor «no implica sufrimientos», no produce sensación de ninguna naturaleza ni destruye el estómago ni envenena la sangre como las medicinas venenosas.

Usando el Oxypathor no hay que consultar con el médico, Vd. mismo «es su médico», el Oxypathor se vale únicamente del más puro de los elementos, el Oxígeno que está en el aire al que debemos la vida.

Con el Oxypathor se cura Vd. en su casa en forma privada, lo que es conveniente para las señoras, no es necesario el tener que sujetarse a exámenes ni tratamientos que impliquen fuertes gastos y que la mayoría de las veces son dolorosos.

Como todo lo bueno es falsificado o imitado llamamos la atención del público para que rechace todo aparato que no lleve grabada en el cilindro las palabras «Duplex O.O. Oxypathor» y «The Oxypathor Company» y e número que le pertenece. Si no llevan grabadas dichas palabras la Compañía no responde de su legitimidad y debe acordarse de la palabra «Oxypathor» para no ser engañados por seres poco escrupulosos.

Son muchísimas las familias de estas Islas que se han curado con el Oxypathor y lo recomiendan a sus amistades por los buenos resultados que han obtenido.

Si desea saber como el Oxypathor lo curará, escriba informando acerca de su enfermedad al concesionario de este maravilloso invento en las Islas Canarias, **Don José M. Alonso**, calle de Travieso, número 49, LAS PALMAS. Agente en Santa Cruz de Tenerife don Francisco L. Carvajal, Marina 7.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESHARRER

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE

Máxima ligereza
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37
Santa Cruz de Tenerife

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de JULIO.

Día 12 Avetoro
19 Andorinha
26 Aguila

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8:80. Id. de ida y vuelta L. 14:14:00.

Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:60. Id. de ida y vuelta L. 10:10:00

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.—Vapor **ALCA**
Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico para regresar á Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores **YEOWARD BROTHERS**
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Indiana.—Novela que se ha publicado en este diario, se vende en la Imprenta García Cruz.
Vale UNA peseta.

LEY DE QUINTAS.—Se vende en la Imprenta García Cruz.
Precio, DOS pesetas.

British and Argentine Line

El magnífico vapor correo inglés **LA BLANCA**

de 10.000 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 14 de Julio con destino LONDRES con hueco disponible para frutos.

Agentes, **The Tenerife Coaling Co.**
Alfonso XIII, 84.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés **TAMELE**

de 5.500 toneladas llegará á Sta. Cruz el día 20 de Julio con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para algunos pasajeros de primera y segunda clase y 1.500 toneladas de carga sobre cubierta.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.,**
Alfonso XIII, 84.

Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lance será por cuenta de los mismos.

Se alquila una cómoda casa en la carretera de Tejina. Razón calle de Imeldo Seris, 79.

Se vende un automóvil
Da razón don José Ruiz Rodríguez, calle de Castro, número 28.

122 DELIRIOS DE LA AMBICIÓN

—¡Tú!, exclamó Tristán verdaderamente sorprendido y retrocediendo un paso.

—Sí; nada más cierto.

—Y, ¿cómo has logrado?...
Armando hizo un ademán lleno de impertinente superioridad y respondió:
—El que se propone elevarse sobre los demás, lo consigue, amigo mío, lo consigue.

Foster no respondió, contentándose solo con mirarle de un modo singular.

—Y por quién has sabido...?
—Por monsieur de Saint Aubin, el actual secretario de Carlos X.

—¡Ah! ya comprendo.

—Ha venido en persona a noticiarme este suceso.

—Entonces no admite duda.

—Yo lo creo.

—Y cuándo es la presentación?
—El domingo venidero.

—Te doy mi sincera enhorabuena.

—Por ahora solo tengo una pequeña dificultad.

—¡Ah!

—Sí; ya comprenderás que para esta presentación necesito...

—¿Qué?
—Cómo qué? algunos miles de francos.

—Es verdad, murmuró Foster con una encubierta alegría.

—Y he pensado... en seguir tu consejo.

—¿Cuál?
—Arriesgar como me has dicho mil veces el todo por el todo; poner mi porvenir en manos de la fortuna,

123 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

o lo que es lo mismo, fiar de una vez cuanto poseo a una carta, y esperar lo todo de la suerte.

Tristán guardó silencio por algunos momentos, al cabo de los cuales continuó:

—Te confieso que eso es algo incierto, Armando.

—¿Cómo! pues no me has repetido mil veces?...
—Sí; pero... en fin, si pudieses...
—Me desesperas; bien sabes que este es mi único recurso.

—El último?
—Oh! sí.

—Pues, tu madre...
—Se ha negado abiertamente a mandarme más dinero.

—Tus amigos...?
—No tengo sino a ti.

—El marqués de Onteville...
—El marqués?
—Otras veces me has dicho que te distinguía con su amistad.

—Sí; pero con una de esas amistades sin franqueza, que a nada conducen, que nada significan en cualquier acontecimiento importante de la vida. Yo podré llamar mi amigo á Gastón, suplicarle que me presente en un baile, aceptar un asiento en su palco o un lugar en su carruaje, alternar con él en cualquier reunión, estrechar su mano al encontrarle; pero manifestarle mis afanes, dejarle comprender mi apuro, hacerle conocer que mi posición es inferior á la suya, eso jamás; renunciaría primero a todas mis ilusiones, a mis esperanzas todas.

—Entonces... haz lo que quieras; prueba fortuna como has dicho, y en todo caso aun existe un medio que podré proponerte.

LA VELOCE

Compañía de Navegación a Vapor

El magnífico vapor correo italiano

Citta di Milano

de 5.000 toneladas, llegará á Sta. Cruz del 21 al 22 de Julio con destino á Barcelona y Génova con hueco disponible para 10 pasajeros de primera clase, 15 de segunda, 3.000 huacales en los entrepuentes y 1.000 huacales sobre cubierta.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.**
Alfonso XIII, 84.

Novelas

En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se hallan de venta las interesantísimas novelas, escritas por A. Conan Doyle, a una peseta tomo.

El Pirata del Támesis, El capitán de la estrella polar, La dama del brillante azul, Sir Nigel, La guardia blanca, Los emigrados, La sombra fatídica, El protegido de Napoleón, Un dúo, La bandera verde, Aventuras de Gerard, La casa de Girdleston.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ SAN JOSÉ 36.